
MARIO ALEMAN:

Muy buenos días, buenas tardes, buenas noches a cada uno de ustedes. Bienvenidos a la llamada del día de hoy, del grupo de trabajo de gobernanza de LACRALO, el día 5 de junio de 2017 a las 23:00 UTC. En la llamada del día de hoy tenemos en el canal en español a Maritza Agüero, Sergio Salinas Porto, Carlos Vera, Humberto Hartos, Alberto Soto, Harold Arcos y Vanda Scartezini. En el canal en inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh y a Claire Craig. Tenemos excusas de Jacqueline Morris. Por parte del staff nos acompaña Silvia Vivanco y mi persona, Mario Aleman. Estaré también administrando la llamada del día de hoy. Nuestros intérpretes son Marina y David. Quisiera recordarles por favor a todos nuestros participantes que, por favor, digan su nombre antes de hablar, no solamente con los propósitos de transcripción sino también para nuestros intérpretes. Con esto podemos dar inicio a la llamada, Sergio. Te cedo el micrófono. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Mario. Soy el *Chair* de este grupo de trabajo. Quiero darles la bienvenida a todos y todas que están hoy en esta llamada. La primera cosa que quiero decir es que agradezco los mensajes de recuperación pronta de mi salud. Pido disculpas por no haber podido estar y que se haya frustrado la reunión del lunes pasado. Como han visto en la agenda, nosotros tenemos una agenda muy corta en realidad. La revisión de ítems de acción en realidad tiene que ver solamente con el punto tres que es el documento que subió nuestro compañero Dev Anand Teelucksingh y que fue oportunamente... con muchos agregados por parte de varios miembros de la región. Lo que les propongo es que

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

pasemos rápidamente a ese documento que está puesto en un Google Docs. Voy a poner el link para aquel que no lo tenga. Muy bien. Gracias. Creo que fue Mario el que lo ha puesto. Si alguien quiere revisarlo desde su computadora, también lo puede ver en ese link que está ahí. También está en la agenda, como bien dice Silvia.

Me parece que a lo mejor Dev, que ha sistematizado este trabajo, quiera tomar un poco la palabra e ir haciendo algunas indicaciones de cómo hizo este pequeño borrador para empezar a trabajar. Dev, no sé si estás dispuesto a trabajar de esta forma.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Sí. Puedo mostrarles el Google Doc e ir marcando las contribuciones que han hecho las distintas personas. ¿Les parece que proceda?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, cómo no, Dev. Adelante.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. Gracias a todos. Me complace ver que hubo muchos comentarios desde la semana pasada. Hubo contribuciones de Sergio, Carlton, Aida, algunos de Harold Arcos. Hubo muchos comentarios. También quiero agradecer al personal, a Silvia, por la traducción al español de algunas partes de mi texto. Los títulos y demás. En este documento, viéndolo en Adobe Connect, me doy cuenta de que no podemos ver los comentarios que están incorporados al documento. Por eso le sugiero que especialmente entren al documento Google en el

navegador y vean la pantalla porque ahí es donde solo podrán ver los distintos comentarios que se hicieron.

Lo que hice, entonces, fue organizar los principios operativos de LACRALO, reorganizarlos en secciones clave. Nadie sugirió cambios significativos de esta estructura. Los principios operativos de LACRALO tienen las secciones: Generalidades, Propósito y Principios, Membresía, Oficiales o funcionarios, y Representantes. Los principios operativos originales los reorganicé en estas secciones. Lo que hice después fue incorporar los puntos de la mediación de LACRALO en la sección que viene después. Podemos ver el texto del documento de mediación con un espacio para las recomendaciones para abordar los puntos abordados por el documento de mediación. Todavía no hubo ninguna sugerencia concreta de modificación o sugerencias propuestas. Hubo muchos comentarios. Me pregunto si les conviene que muestre mi pantalla y así ustedes podrían ver el Google Doc con todo el contenido. ¿Les parece que así sería mejor si yo comparto mi pantalla? ¿Sí? ¿Les parece bien?

Creo que la respuesta es sí. Espero no haberme desconectado. Voy a compartir mi pantalla. Espero que ahora puedan ver los comentarios que se hicieron, la cantidad de comentarios que se hicieron sobre el documento. Los documentos se refieren a los principios operativos de LACRALO reorganizados. Voy a intentar hacer un resumen de los comentarios porque hubo tantos que se salen de la página. Estoy desplazándome. No sé muy bien cómo. Les pido que aguarden un instante, si me permiten, para reorganizar su documento para su vista.

Bien. Para la primera definición, la nota de Introducción, Generalidades, Propósito y principios, no hubo en realidad muchos comentarios. Los comentarios comienzan en la sección de Objetivos y principios, en el 2.1. Los comentarios son respecto de si se debe promover acreditación por parte de ALAC para garantizar que los usuarios pueden expresar su opinión sobre las políticas de ICANN. Hubo varios comentarios relacionados con esto. Algunos de los comentarios estaban relacionados con los mecanismos para la integración y participación significativa de los usuarios finales no afiliados a las estructuras At-Large, si existían estos mecanismos. También hubo preguntas acerca de cómo podemos proporcionar estos mecanismos. Es obvio que esto es algo que queremos hacer pero la pregunta es cómo podemos proporcionar estos mecanismos.

Otros comentarios... A ver, este fue un punto importante. El otro aspecto importante tiene que ver con el 2.2. Por supuesto, si alguno tiene alguna pregunta, hángamelo saber porque no logro ver la pantalla de Adobe Connect. En el 2.2 hubo comentarios de Sergio sobre la posibilidad de indicar que podemos utilizar entre los idiomas también el portugués. El texto sería: "Todos los documentos y discusiones serán mantenidos en los idiomas inglés, español y portugués". Acá el comentario que yo puse es que si bien apoyo este comentario, uno de los desafíos prácticos es que todos los temas y todo lo que hablemos en LACRALO y las decisiones tendrán que ser todos en tres idiomas. Esto es un desafío ya ahora que tenemos dos idiomas. Tratar de hacerlo en tres idiomas creo que sería muy difícil. Es algo con lo que yo soy solidario pero pienso que es una preocupación en términos de su implementación.

En el 2.3, el comentario que se hizo con respecto a la asamblea general, había una pregunta o una cuestión de cómo definir adecuadamente qué es una asamblea general porque no está bien definido qué es. Carlton hizo este comentario, que debemos definir qué es una asamblea general. Yo puse una sugerencia de cómo manejarlo. Podemos hacerlo de distintas maneras, o poner la definición en la sección de definiciones o trasladar la membresía del tres al dos. Pasarlo antes de lo que es Objetivos y principios, o podemos remplazar la asamblea general con el término simplemente LACRALO. Ese sería uno de los comentarios.

En el 2.3 yo detecté también un error, una diferencia entre la versión en inglés y la versión en español. La versión en inglés dice: "En el caso de producirse un empate, la persona a cargo de presidir la reunión tendrá el voto de desempate". Ese texto no está en la versión en español. Esto no es algo crítico porque el rol del presidente de LACRALO, la persona que actúa como presidente de LACRALO tiene ya la responsabilidad de voto de desempate. Es una omisión que no es demasiado significativa pero quería decir que la había encontrado.

SERGIO SALINAS PORTO: Dev, necesito interrumpirte un segundito.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Hay algunos compañeros que han levantado la mano para hablar. Los estoy anotando. Me parece que podemos hacer una mecánica para

poder, haciendo interrupciones, cada vez que haya alguien que quiera hablar, esa puede ser una mecánica o esperar a que expliques todo y luego hablen. No sé cómo te parece mejor encarar esta parte del trabajo. Gracias.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Creo que podríamos tomar las preguntas y comentarios relacionados específicamente con la sección que estamos tratando. Las elaboramos y después seguimos avanzando. Mejor que ver todo el documento, ir y volver. Eso sería más engorroso. Estoy en el punto 2.3, 2.4. Yo no puedo ver la sala de Adobe Connect así que aquí voy a necesitar que me ayuden.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, Dev. Tiene la mano levantada Alberto Soto. Le voy a dar la palabra en este momento. Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO: ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, Alberto. Te escuchamos.

ALBERTO SOTO: Perdón, no sabía si estaba muteado o no muteado. Sí, creo que es mejor partirlo porque si no, nos vamos a ir olvidando, pese a que podamos registrar. Pido perdón por no haber podido participar. Antes tuve dos desgracias. Me robaron mi camioneta y un asalto a mano armada. Luego

perdí a un familiar. Luego viajé. Prácticamente no he podido colaborar como es mi costumbre. Respecto del punto 1, el idioma, coincido con Dev en el hecho de que sería ideal tener los cuatro idiomas pero ya hemos conseguido el portugués para las reuniones mensuales. Nunca hay nadie. En el 99%, y me animo a decir que es certero el porcentaje, no hay nadie en el canal en portugués. Debemos tener en cuenta que esto es dinero que gastamos con ICANN. Estamos siendo observados particularmente por los gastos... no particularmente por ICANN sino por externos. Yo sugeriría mantener inglés y español, si no les molesta. Agregar los otros sería oneroso y poco útil en el desarrollo de todo lo que tengamos que hacer.

El otro punto que se mencionó es asamblea general. Creo que debemos definir asamblea, que sería la asamblea permanente en la que estamos, en la que hacemos reuniones, y luego asamblea general porque en todas las instituciones existen estas dos divisiones. La asamblea es la asamblea común que tiene una cantidad de votos para determinados asuntos. La asamblea general siempre es diferente. Siempre es por asuntos particulares y algunos asuntos particulares que exigen una determinada cantidad de votos. Creo que deberíamos atacar el tema de esa forma. La asamblea que realizamos con todas las reuniones mensuales y en la que se pueden tomar decisiones, es una asamblea. No es una asamblea general. La asamblea general tiene ciertas características que tienen que ser cumplidas y ser convocada con anticipación, etc. El resto son asambleas comunes. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alberto. El otro que había levantado la mano había sido yo. Tiene que ver con el mismo punto que estaba tratando Humberto. Lo que estaba planteando en el tema de las asambleas es que en realidad teníamos que distinguir reuniones mensuales de asambleas generales y de asambleas generales extraordinarias. Me parece que es un punto a tratar porque parte de los problemas que hemos tenido en la región, sobre todo en las asambleas, ha sido por no tener en claro qué era cada cosa. Lo que sugiero es que tomemos este apartado y lo desarrollemos suficientemente claro. Van a ser dos renglones de cada cosa, para definirlos, y luego vamos a tener que hacer un trabajo muy en detalle cuando armemos las reglas de procedimiento, cuando reglamentemos estos principios operativos.

La sugerencia que hago, para que quede en los registros, es que podamos definir reunión mensual, reunión de grupo de trabajo, asamblea general y asamblea general extraordinaria. Nada más. Muchas gracias. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Gracias, Alberto, por el comentario sobre la asamblea general. Sergio, usted también comentó sobre esto cuando yo había parado. Para ir entonces a este punto, esto es algo que se debe distinguir. A mí me parece que, desde un punto de vista práctico, yo diría que la verdadera diferencia tiene que ver con las asambleas que son virtuales y las que son presenciales. De hecho, yo puse un comentario esta tarde sobre eso cuando iba revisando este documento, cuando me preparaba para la llamada. Quizá podemos marcar la diferencia en los procedimientos en los que estas llamadas se realizan. Yo no estoy muy seguro de si los

principios operativos tendrían que tener una distinción tan detallada porque estos principios efectivamente definen cómo trabajamos en general.

Hay otras personas que pueden hacer una contribución a esto. Creo que tiene que ver más con las llamadas en conferencia. Las llamadas y las reuniones mensuales, me parece a mí, son más o menos lo mismo. Es cuando la asamblea general se reúne virtualmente cuando hay que hacer una votación, como sucede ahora. Creo que hay un malentendido en ese sentido, de cuál es ese concepto.

SERGIO SALINAS PORTO: Dev, de nuevo, te voy a interrumpir nuevamente porque Alberto tiene la mano levantada y me parece que quiere intervenir sobre este punto. Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO: Gracias. Creo que la división está bien. El tema es que una asamblea general, si decimos una asamblea general presencial, no vamos a tener cada cuatro o cinco años una asamblea general. Creo que podemos definir asamblea general y que puede realizarse en forma online o en forma presencial. De esa forma, podemos tener asambleas generales una por año o cuando sea necesario, con la convocatoria correspondiente. Creo que quizá, si simplificamos esto, podríamos tener asamblea, como dice Sergio, que puede ser presencial u online, y asamblea general que puede ser también presencial u online. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Alberto, quiero hacer un agregado. Dev, si me permites. Coincido con Alberto en esto de tener que distinguirlas pero yo sería de la idea de no ser tan puntilloso, no poner que son asambleas virtuales o asambleas presenciales. Yo pondría que LACRALO va a tener cuatro tipos de reuniones diferentes, que está abierta para tener otros tipos de reuniones más. Dejar abierto eso para que la evaluación natural de LACRALO vaya hacia otros lugares, pero sí dejar definidas estas cuatro modalidades mínimas que son la de los grupos de trabajo, las reuniones mensuales de LACRALO y los dos tipos de asambleas, la asamblea ordinaria y la extraordinaria. La extraordinaria, como bien lo dice la palabra, es solamente para algunos casos especiales. Ahí sí debemos ir muy al detalle de cuáles son los casos donde vamos a convocar una asamblea general extraordinaria.

Quien tiene la mano levantada también es Harold Arcos. Le voy a dar en este momento la palabra. Adelante, Harold. ¿Harold? ¿Estás en línea? No se te escucha, Harold. Okey. Dev, tienes la palabra. Harold no se pudo comunicar por voz. Pasamos de nuevo a que prosigas con tu exposición.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. Solo para responder a lo que usted y Alberto estaban diciendo antes. Nosotros tenemos una asamblea general. Es decir, cuando hacemos una votación online, es una asamblea general virtual porque todos emitimos un voto y todos estamos presentes y votamos en la asamblea cuando hay una moción para votar. Yo puedo ver que hay una dificultad en entender esto. Lo que no entiendo muy bien es por qué ustedes quieren hacer esta distinción en los principios operativos.

Quizá las reglas de procedimiento son el lugar en el que esta distinción, estas diferencias de proceso se deben incluir, porque las reglas de procedimiento tal como están ahora tienen distintos procedimientos para los casos en los que existe una asamblea general virtual y allí se aplican reglas específicas.

Quizá podemos tener en cuenta esta definición, cuáles son los distintos tipos de reuniones pero yo estaría más preocupado en ir a ese tipo de detalle, a ese nivel de detalle en la redacción de cómo se interpretan las palabras en los principios. Las reglas de procedimiento quizá sean el mejor lugar para establecer esas diferencias, ¿no? Muy bien.

Voy a continuar con el comentario que se hizo antes también. Yo ya mencioné la parte del 2.3, la discrepancia en el texto entre el inglés y el español. Ya hablé hace un ratito de eso. Vamos a pasar entonces a los otros comentarios que tenían que ver con la membresía, el punto 3.1, donde se habla de que el órgano de gobierno será una asamblea general que estará integrada por dos representantes de cada ALS acreditada. Debo confesar que usted, Sergio, hizo un comentario aquí y yo no entiendo mucho ese punto. Quizá lo quiera aclarar para evaluarlo de nuevo.

Maritza también estaba haciendo un comentario en cuanto a la responsabilidad de las ALS que se debe enfatizar para poder actualizar la información de contacto cuando la ALS quiere cambiar a sus representantes. Me parece que el texto ya dice esto. Dice que hay dos representantes de cada ALS acreditada que son designados o removidos por cada estructura At-Large, que deben informar al secretario de esas designaciones realizadas. Me parece que aquí se aborda este tema. Creo

que lo respondimos en la primera media hora. Una forma quizá de tratar este tema es agregar una nueva sección a los principios operativos que especifique las responsabilidades esperadas de las estructuras de At-Large o las responsabilidades esperadas de los miembros de LACRALO como un paso a seguir.

Dentro de estas responsabilidades esperadas de los miembros de LACRALO o de las estructuras podríamos decir que se debe informar a la secretaría cuando se realiza un cambio en los representantes de las estructuras At-Large y también se pueden incluir otras posibilidades como las métricas o la participación, etc. Esa es una forma en la que yo vería cómo avanzar en ese sentido. A ver, si me permiten volver un poquito para atrás.

SERGIO SALINAS PORTO: Dev, muchas gracias. Debo informarte de que hay dos manos levantadas. Creo que me hiciste una pregunta a la que volveré después de que hablen estos dos compañeros. Uno es Alberto y otro es Harold Arcos. Me parece que Harold Arcos debería ser el primero en hablar porque no se había podido comunicar antes. Luego Alberto. En ese orden deberían ser las intervenciones. Voy a pedir que sean cortas y que no sean redundantes, para poder avanzar en el trabajo. Adelante, Harold.

HAROLD ARCOS: Gracias, Sergio. ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, adelante.

HAROLD ARCOS: Okey. Gracias. Solo quería tomar el punto anterior que no había podido expresar. El tema central sobre la importancia de definir el concepto de asamblea general, no como práctica de reunión sino como concepto de participación, también radicaba en el punto 4.1. En el 4.1 se menciona que la asamblea general es la que elige al presidente. Allí hubo varios comentarios en el documento en el cual obviamente se debe marcar la importancia, cuáles son las asambleas generales. Ahí también hice algún comentario sobre la importancia de definirlo porque cuando se trata de votar dentro de una reunión como esta, pero hablando de LACRALO, entonces todos tienen voz y voto allí. Incluso personas que asisten por periodos de tiempo cortos o que van y vienen y están en esa llamada, y que forman parte de la asamblea que incluso define ítems de acción, define otras cosas que votamos en una reunión como esta o cualquiera. Cuando estamos votando temas mayores, solo quienes tenemos credenciales vendríamos a hacer una asamblea.

Luego, un tercer punto interesante a partir de esto es la pregunta: ¿Qué sucedería con los miembros individuales? ¿Son o no son considerados asamblea general? El punto, según lo que leí en el documento, que varios compañeros hicieron varios comentarios, radica en que en el 4.1 se menciona que la asamblea general tiene el poder de decidir quién es presidente o no, sobre lo que Sergio mencionaba que más allá del concepto de asamblea general es un evento, es una elección. Se abre un periodo de elección para definir esto. Me parece que allí radicaba la importancia del concepto como tal. No en si era una reunión abierta, en

línea, presencial o de este tipo de reuniones que se hace cada ciclo buscando la representación general, lo que se llama la asamblea general. Eso era todo por el momento. Gracias, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Harold. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias, Sergio. Creo que acá tenemos que definir exactamente. No podemos dejar asamblea general solamente porque ya, como se comentó, hay otras cosas. Al inicio dice que en la asamblea general, el presidente no vota. Acá, en cualquier asamblea, el presidente está votando. ¿Por qué? Porque no son asambleas generales. Son asambleas comunes. Por eso digo que tiene que definirse acá, como dice Sergio, qué tipo de reuniones vamos a tener. Definirlas y punto. Ahí terminamos. Yo no sé todavía si hay que definir qué se debe tratar en cada caso y qué porcentual de votos se requiere para cada tema. Hay temas que van a exigir el 75% y otros temas que con el 50% es suficiente. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alberto, por tu aporte. Solamente voy a decir algo sobre lo que acaba de decir Alberto. Todo lo que tenga que ver con reglamentación lo vamos a ver en reglas de procedimiento. Acá, lo único que deberíamos hacer es definir en no más de dos renglones qué es cada una de las reuniones. A qué llamamos asamblea general, a qué llamamos reunión mensual de LACRALO, a qué llamamos asamblea general extraordinaria y a qué llamamos reuniones de grupos de trabajo. Solamente eso. Por

hacer una pequeña definición, incorporarlas a los principios operativos. Podemos avanzar en una reglamentación futura una vez que esto esté aprobado. En principio, tenemos que estar de acuerdo en esta reunión que se van a agregar estos cuatro ítems y que se va a borrar de llamar asamblea a nuestras reuniones mensuales porque así no entramos en confusión.

Una asamblea tiene características especiales, por lo menos para el derecho romano, para el derecho que atañe a América Latina. Sería importante que nosotros podamos definir, poner un punto de valor entre el *Common Law* y el derecho romano, y que podamos poner algunas cuestiones en común. El Caribe tiene otro sistema jurídico. Hay que definir esto muy claramente para que nosotros tengamos, como en una especie de convención, que a tal cosa la llamamos de tal manera. No vamos a entrar en ningún tipo de debate. Muchas gracias. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, Sergio. Estoy de acuerdo. Es necesario definir. En mi mente, no existe diferencia entre los dos términos. Como yo lo veo, y yo no soy una persona con capacitación jurídica, como lego simplemente pienso que una asamblea es una entidad a la cual una moción se presenta de un grupo y se vota. Esto incluye elecciones porque las elecciones son votaciones. Los candidatos para determinados puestos, etc. Se considera como una moción. Para mí, eso es una asamblea.

Las llamadas mensuales, la llamada mensual de LACRALO, yo diría que es más de naturaleza de debate donde se trabajan más por consenso los distintos temas. Hay objeciones y si hay objeciones quizá se presente

una moción pero en realidad se opera más bajo un principio de consenso. Eso es lo que está en el documento del camino a seguir.

CARLOS VERA: Quisiera hablar, por favor.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Desde mi punto de vista, yo no entiendo por qué tiene que haber estas diferencias. Quizá requiere...

SERGIO SALINAS PORTO: Dev, Carlos Vera está pidiendo la palabra. Si me permites, voy a entregarle el micrófono a él para que hable. Muchas gracias. Adelante, Carlos.

CARLOS VERA: Muchas gracias. Se debería llamar asamblea exclusivamente cuando se la convoca como tal. Las otras son reuniones o juntas o como quiera que las llamamos. Una asamblea empieza desde la convocatoria. Se llama o convoca a asamblea y se ponen los puntos a tratar. Estoy de acuerdo con la generalidad de las opiniones, pero no debemos confundir asamblea con junta o reunión mensual. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Carlos. No sé si los intérpretes han llegado a escucharte. Estaba muy bajito. Si me da el okey alguno de los intérpretes, me quedo tranquilo con eso. Carlos Vera terminó. Tienes la palabra, Dev. Adelante.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, Sergio. Avancemos entonces al 4.1. El presidente. Los comentarios que se hicieron en relación con este punto son varios. Permítanme organizar lo que voy a decir. Uno era respecto de la posibilidad de que se extienda el plazo de la presidencia a dos años, con una posibilidad de reelección. Mi comentario decía que esto requería abordar la cuestión de la diversidad de representación. También se mencionó el concepto de tener un vicepresidente. Yo estoy en desacuerdo con este concepto de tener múltiples representantes alternativos. Si hay un vacío debido a que esta persona no puede cumplir con su responsabilidad, bueno, entonces podemos tener un pedido de candidaturas o de nominaciones y que LACRALO maneja este vacío a través de un pedido de candidaturas para cubrir este plazo o lo que reste del mandato. ¿Qué otros comentarios hicieron aquí? No. Creo que esto [inaudible].

SERGIO SALINAS PORTO: Quisiera hacer un comentario sobre este tema. Dev, quisiera hacer un comentario sobre este tema. El hecho de poner un presidente y un secretario adjunto a los cargos de presidente y secretario tiene que ver primero con un tema de diversidad y de poder hacer un balance en la región en temas que tienen que ver con responsabilidades pero además tiene que ver con cosas que han sucedido en la región. Si nosotros recordamos, no hace mucho tuvimos un caso de un compañero que estaba ocupando uno de estos cargos y que tuvo problemas de salud uno de sus niños, y sin embargo él podía participar, pero a medias. Perdíamos la oportunidad de poder interactuar cara a cara. Eso

tranquilamente, sin que este compañero pudiera dejar de participar y ser responsable de las actividades que le confería el mandato del voto de la región para un mandato de determinada cantidad de tiempo, indudablemente hubiese sido mejor si hubiésemos tenido a alguien que en su momento pudiera haberlo suplido en algunas de las actividades que tenía que suplir.

De hecho, recuerdo que con el mismo dinero que había fondos para que viaje alguien, viajó un compañero de la región, porque estaba eso boyando. Yo preferiría, sinceramente, que lo tuviéramos organizado para que esa persona se pudiera encargar de temas dentro de la región para ser una región más sostenible. Además eso haría funcionar la región porque tendríamos más gente pensando y teniendo que rendir cuentas de su actividad. Por eso puse el hecho de que haya un presidente y un vicepresidente, y que haya un secretario y un secretario adjunto que acompañen los procesos.

De hecho, si usted se fija en mi anterior intervención, de hace 15 días, yo había puesto inclusive cuáles serían las responsabilidades de cada uno, que tenían que ver indudablemente con responsabilidades de trabajo en los working group.

ORADOR DESCONOCIDO: Indudablemente.

SERGIO SALINAS PORTO: Y otros temas por el estilo. Tiene la palabra Alberto Soto. Muchas gracias, Dev. Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO: Para reconfirmar lo que está diciendo Sergio, en la primera oportunidad quizá no hubiera viajado el relevo pero hay que tener en cuenta que quien está designado detrás del presidente o detrás del secretario va a tener la obligación de asistir a las reuniones, de estar al tanto de todo, etc. Si en algún momento tiene que remplazar al secretario o al presidente, lo va a poder hacer con total conocimiento. Como las partidas están asignadas, si es posible, ante el no viaje de cualquiera de ellos, va a poder viajar y hacer el remplazo correspondiente. Es bastante difícil. Yo fui presidente sin secretario en dos reuniones. Es bastante difícil realmente. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alberto. Tiene la palabra Dev. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, Sergio y Alberto. Una observación con respecto a este concepto del remplazo alternativo. Tenemos que encontrar una manera por la cual si vamos a decir que el presidente o el secretario no pueden o no tienen la capacidad de continuar, tenemos que definirlo. No sé. Para mí es una complejidad. A mí no me parece quizá práctico porque habría que definir situaciones. Cuándo un presidente o un secretario no está cumpliendo con su responsabilidades y debe ser remplazado por el vicepresidente o el secretario adjunto. Si esa es la idea, hay circunstancias en que las personas no pueden cumplir con las responsabilidades de su rol. No puedo encontrar las palabras. Genera un nivel mayor de discusión y posiblemente de controversia, en especial si

hay una controversia con el presidente y se dice: “Esta persona no puede seguir cumpliendo con sus responsabilidades”, etc.

En la práctica, un suplente o un vice actúa como una sombra y no veo que funcione desde lo práctico porque esta persona tiene que ser muy activa para que esto funcione y tendría que hacer en la práctica todas las cosas que hace el presidente. No me imagino cómo esta persona podría asumir el rol efectivamente en el último minuto. Quizá sería mejor no desperdiciar un recurso y que quizá LACRALO colectivamente dada las circunstancias pueda tomar las decisiones requeridas. Quisiera saber qué opinan.

SERGIO SALINAS PORTO:

Dev, me gustaría participar. Dev, no levanté la mano por cuestiones obvias pero después de mí está Alberto. Solo quiero decirte esto. Creo que no hay gasto de recursos. Lo que sí hay es responsabilidad para más personas dentro de la región. Van a estar de alguna forma compelidos a tener que trabajar porque se han propuesto para un cargo en el cual no tienen viajes garantizados, no tienen ningún tipo de gasto y sí tienen mucha responsabilidad para llevar adelante. Lógicamente, después se puede ver si esto en un acuerdo de la región, en algún momento puede alguno de los compañeros no viajar y viajar el otro. Esos son dos centavos de la discusión y me parece que no hay que ahondar en eso. En lo que sí hay que ahondar es en el trabajo que va a hacer la región con respecto al futuro de LACRALO.

Si nosotros podemos organizar un espacio donde tengamos más personas para poder desarrollar políticas y tengamos personas para poder ponerse en el hombro el trabajo de poder garantizar el trabajo...

ORADOR DESCONOCIDO: Dios mío.

SERGIO SALINAS PORTO: Perdón, tengo una laguna. Puedan garantizar el trabajo de los grupos de trabajo, eso funcionaría y daría la posibilidad de poder avanzar sobre esto. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias. En realidad creo que Dev está pensando que el remplazo del presidente tiene que ser por razones disciplinarias. Lo que se ha pensado y está escrito en algún trabajo que quedó pendiente por todos estos temas es que el remplazo es exclusivamente cuando el presidente no pueda viajar o cuando el secretario no pueda viajar o cuando esté enfermo. No es un problema de que tengamos que analizar conductas. Son un relevo temporario. Va a trabajar codo a codo con el presidente y el secretario adjunto. Va a estar en claro. No hay inconvenientes en este tipo. No hay un análisis de conducta. Hay solo un relevo ante una emergencia. Gracias.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Gracias, Alberto y Sergio. Lo que quería decir es que si hay una situación donde el representante no puede viajar, por ejemplo, y ese representante es el presidente o el secretario, si fuese un representante de ALAC, la decisión tiene que provenir de ALAC. Hay que ver qué es lo que sucedió con ese cupo de viaje con un representante de ALAC que no puede viajar. Eso es en cuanto al presidente y al secretario pero si se

trata de que es una persona que no puede asistir a la reunión y esto vuelve a suceder, es decir, sucede con unos cuantos meses de anticipación... Por ejemplo, dentro de dos meses, antes de la reunión presencial de ICANN, el presidente dice que no puede viajar por una condición X. En ese caso, hay que tomar una decisión respecto de quién va a ir a esa reunión. Puede ser una persona que está muy involucrada en una política específica o cualquiera que sea la razón. Tiene que haber una persona y esa persona quizá no está siguiendo la información y no está preparada. Precisamente no está completamente preparada para ese escenario porque esa persona puede no haber estado siguiendo la discusión porque no hay una verdadera razón muy convincente para hacerlo.

Me parece entonces que en situaciones como esa, si esa es la verdadera inquietud, LACRALO puede tomar una decisión colectiva de que si esa persona no va, podemos usar ese cupo de viaje para otra persona, una persona que esté más involucrada en un grupo de trabajo o esté siguiendo un tema de política muy de cerca o queremos que una persona aprenda más sobre ICANN. Creo que ese es el tipo de discusión que tenemos que tener. Eso es lo que yo pienso. Quiero agradecerles entonces por lo que han dicho.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Dev. Maritza quiere hablar. Lo único que quisiera agregarte es que no se trata de cuestiones de viaje solamente. Se trata de cuestiones de trabajo interno de la región. Hay mucho trabajo. Lo sabes bien porque has sido secretario. Hay mucho trabajo para hacer y creo que se haría mucho mejor si en vez de dos personas fueran cuatro los

responsables de llevar esto adelante. Más allá de que haya dos que no viajen o que viajen esporádicamente por alguna cuestión muy especial. Lo que más me preocupa es cómo organizar esto y además generar balance en la región con el tema de cargos. Adelante, Maritza. ¿Maritza?

MARITZA AGÜERO: ¿Me escuchan, por favor?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te escuchamos, Maritza. Adelante. Quiero aclarar que quedan solamente cuatro minutos para finalizar la llamada.

MARITZA AGÜERO: No me va a tomar mucho tiempo. Solamente quisiera hacer una precisión en relación a lo que se está proponiendo. Lo digo desde el aspecto práctico, que se tiene que repensar esa figura, me parece, de crear el tema de los vice o de los adjuntos. ¿Por qué? Porque desde la práctica, el trabajo y la interacción presidente – secretario es fundamental. Me refiero al trabajo en general. No me refiero al tema de viajar y a esas cosas. Simplemente me refiero a lo que se desempeña, a las funciones, al día a día. Esto es fundamental. Si se va a crear un cargo adicional o abrir oposiciones adicionales, habría que reformularlas o ponerlas en el papel muy bien con relación a los roles que se van a ejercer porque desde la práctica es bastante complicado ya tener que interactuar y tener que ver varios temas a la vez. Generar estas posiciones, será lo que el grupo de trabajo determine, pero eso sí, desde la práctica y desde la experiencia les digo que habría que plasmarlo en detalle. Nada más. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Maritza. Quiero aclararte que por eso se proponía la creación de un *Board*, donde pudieran interactuar los responsables de cada uno de los *working groups*, las dos figuras nuevas de secretario adjunto y de vicepresidente con el presidente y el secretario. Creo que ahí lo que tenemos que ver es cómo tracciona toda la región y no dos personas solas, aisladas, tratando de mantener un equilibrio en la región muy complicado. Quizá en un lugar ameno de trabajo con cuatro o seis personas, revisando cómo avanzar en la región, sería mucho más fácil poder avanzar. Por eso se planteaba eso. Gracias, Maritza. Dev, quedan solamente dos minutos. No sé si les parece que avancemos sobre esto o podamos seguir intercambiando ideas en el Google Docs y encontrarnos la próxima semana, que es el 12. No sé si vamos a tener teleconferencia mensual de LACRALO o la teleconferencia es el 19. Eso me gustaría saber antes de cerrar. Perdón, Harold, tiene la palabra. Harold, un minuto, para poder cerrar en tiempo. Adelante, Harold.

HAROLD ARCOS: Gracias, ¿me escuchan? Sí. Dos cosas muy breves. Puntualmente cuando iniciamos lamentablemente el tema de los principios operativos como concepto organizacional, quería llamar la atención que pareciera que se habla de conceptos operativos como un manual de instrucción. Sin embargo, yo he desarrollado otras propuestas en otros espacios organizacionales donde es más como una declaración de principios. Estos principios son valores que nosotros podríamos impulsar en la región y creo que ahí podríamos encontrar muchas convergencias y no

transformarlo en un manual que diga cosas específicas. Creo que para eso están las reglas de procedimiento, las cuales son muy ricas para eso.

Por otro lado, reafirmar lo que había comentado Maritza sobre la experiencia de aquellos que han sido secretarios y presidentes. Me parece que es un trabajo bastante fuerte. Incluso el *Board* sería un espacio idóneo y perfecto para este desarrollo de la región. Eso era todo. Gracias, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Harold. Pregunto, Silvia o Mario, ¿podemos hacer la reunión el día 12 de junio a esta misma hora? ¿Les parece bien? ¿O prefieren a las 18:00 UTC? Definamos acá esto y avancemos.

SILVIA VIVANCO: Hola, Sergio. Como puse en el chat, hasta el día 12 hay interpretación. Es acuerdo de todos ustedes, si quieren que se mande un Doodle o si ya quieren determinar la fecha y hora exacta en este momento. También se puede hacer. Quedamos a su disposición para esto.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Silvia. Preferiría que acordemos este mismo día. El 12 a esta misma hora. Veo que hay manifestaciones. Todos para el 12 a las 23:00 UTC. Directamente hay que mandar un recordatorio de reunión para aquellos que se quieran sumar y avanzar sobre eso. Compañeros, tenemos que terminar la reunión.

SILVIA VIVANCO: Sergio, solamente un puntito más. Yo no voy a estar presente si lo hacen el día 16. Lamentablemente no voy a estar presente. Voy a estar de viaje.

SERGIO SALINAS PORTO: No, el 12, el 12.

SILVIA VIVANCO: El 12. Okey. El 12 sería el lunes 12.

SERGIO SALINAS PORTO: Lunes 12. Sí, sí.

SILVIA VIVANCO: Perfecto.

SERGIO SALINAS PORTO: El lunes próximo a las 23:00 UTC.

SILVIA VIVANCO: Perfecto. El lunes 12 en este momento lo veo libre así que sí se podría hacer. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto, Silvia, te agradezco. Quedamos entonces para el día 12 de junio a las 23:00 UTC. Lo único que quiero decirles es que necesitamos más input sobre este tema. Hemos visto que hemos podido discutir esto y estamos tratando de encontrar una vuelta. Sigo insistiendo en que es

muy importante tener más oficiales y generar un *Board* que permita un trabajo más fecundo dentro de la región. Pensemos en eso. Tratemos de empezar a buscar soluciones alternativas que puedan llevarnos a ese lugar. Les agradezco muchísimo el tiempo dispensado. Muchas gracias a nuestros intérpretes. Será justamente el próximo lunes a las 23:00 UTC que nos veamos. Un fuerte abrazo a todos y todas.

SILVIA VIVANCO: Muy bien. Muchas gracias a todos. Que pasen buenas noches. Gracias.

MARIO ALEMAN: Muchas gracias a todos por participar en esta llamada. Ha sido concluido. Les recomendamos, por favor, desconectar todas las líneas. Buenas noches.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]